

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se hace público haber sido resuelto el expediente de contratación I-72/82, Plan de Inversión de Créditos con destino a los establecimientos de Intendencia de la Capitanía General de Baleares.

Con fecha 28 de julio de 1982 ha sido resuelto el expediente de contratación I-72/82, Plan de Inversión de Créditos, con destino a cubrir necesidades de esta Capitanía General, por el sistema de concurso en el que han resultado adjudicatarias las firmas comerciales que ha a continuación se indican en las siguientes cantidades y precios.

Para la panadería militar de Palma.

Casa comercial: «Casa Granada», Palma de Mallorca:

Una amasadora blindada de cilindros verticales con artesa de acero inoxidable, con capacidad para 60 kilogramos de harina, motor 1-1, 5 CV. a dos velocidades, 578.300 pesetas.

Revisión ciclo-térmico aire, sustitución ventilador horno cinta red Ipsa, 525.000 pesetas.

Un cargador automático para horno cinta red «Ipsa» de 2.500 por 500, 1.240.000 pesetas.

Una cinta transportadora de pan cocido con su correspondiente mecánica de seis metros de longitud, desde el horno cinta hasta la mesa de enfriamiento. Dicha cinta es móvil pudiendo cambiar su emplazamiento, 724.200 pesetas.

Una fregadora de suelos marca «Nilfiks» modelo 420 con sus correspondientes accesorios, 312.500 pesetas.

Cuatro lonas para reposadora «Stalin» de 510 por 550 milímetros, 116.500 pesetas.

Una chimenea metálica para horno cinta-red, 54.500 pesetas.

Sesenta y seis uniformes blancos para panadero, 132.000 pesetas.

Doce uniformes azules para mecánico, 47.500 pesetas.

Un juego lonas divisora «Balart», pesetas 34.500.

Una lona cargador horno cinta-red «Ipsa» 2.560 por 3.850 milímetros, 57.100 pesetas.

Veinticinco sacos lana aislante, 88.900 pesetas.

Sesenta tablas de aluminio de manganeso forradas con telas especiales para mesas, adaptables a cámara de formentación «Ipsa», 718.500 pesetas.

Casa comercial «Juan Rodríguez Prados», Palma de Mallorca:

Un grupo de presión trifásico a 220/380 V, 97.786 pesetas.

Suma la panadería de Palma, 4.725.286 pesetas.

Para la panadería de Ibiza:

Casa comercial «Casa Granada», Palma de Mallorca:

Dos juegos lonas para divisora marca «Turu», 41.000 pesetas.

Dos juegos lonas divisora marca «Prats», 69.400 pesetas.

Un juego nido para reposadora marca «Prats», 93.700 pesetas.

Dos juegos lonas para formadora barras marca Prats», 44.600 pesetas.

Doce uniformes blancos para panadero, 24.000 pesetas.

Casa comercial «Friusa», Palma de Mallorca:

Un armario frigorífico de dos puertas en acero inoxidable, de 660 litros de capacidad, 204.000 pesetas.

Suma la panadería militar e Ibiza, pesetas 476.700.

Para la panadería militar de Cabrera:

Casa comercial «Casa Granada», Palma de Mallorca:

Cuatro cierres completos puerta horno «Gassor», 14.300 pesetas.

Treinta bandejas acanaladas metálicas de 97,5 por 65 centímetros, 268.200 pesetas.

Veinte palas de plástico de 80 por 80, 81.400 pesetas.

Casa comercial «Friusa», Palma de Mallorca:

Una nevera frigorífica a butano de 285 litros de capacidad, con dos bombonas butano de 12 kilogramos cada una, con manorreductor y gomita, completamente instalada y puesta en funcionamiento, pesetas 93.600.

Un calentador butano baja presión de 20 litros con bombona de 12 kilogramos, completamente instalado y puesto en funcionamiento, 58.800 pesetas.

Una cocina de gas butano, cuatro fuegos y hornillo, alojamiento bombona y bombona de 12 kilogramos, gomita y manorreductor, puesta en funcionamiento, 32.000 pesetas.

Suma la panadería militar de Cabrera, 548.300 pesetas.

Para la panadería militar de Mahón:

Casa comercial «Casa Granada», Palma de Mallorca:

Una amasadora blindada de cilindros verticales espirales con artesa de acero inoxidable con capacidad para 60 kilogramos de harina, motor 1-1,5 CV., a dos velocidades, 578.300 pesetas.

Un grupo electrógeno tipo PK 46 E 40 móvil equipado con motor diesel de 38 KW (51,5 CV) a 1.500 r.p.m. refrigerado por agua con radiador, arranque eléctrico. Potencia continuada no sobrecargable, según normas DIN 6270 B, alternador trifásico 40 KVA., tensión 380/220 P.V. frecuencia 50 ciclos regulado electrónicamente, una batería de 12 V templete encima del alternador cuadro de maniobra tipo TS, depósito combustible de 100 litros y bomba manual para elevar el gasóleo, 1.812.500 pesetas.

Veintinueve uniformes blancos panadero, 78.750 pesetas.

Nueve uniformes azules mecánico, pesetas 33.750.

Suma panadería militar de Mahón, pesetas 2.503.300.

Resumen

Suma la panadería militar de Palma: 4.725.286 pesetas.

Suma la panadería militar de Ibiza: pesetas 476.700.

Suma la panadería militar de Cabrera: 548.300 pesetas.

Suma la panadería militar de Mahón: 2.503.300 pesetas.

Suma total S. E. u. O., 8.253.586 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 6 de septiembre de 1982.—El Comandante Secretario, Sebastián Ginard Vanrell.—14.323-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea (Delegación Aeródromo Militar de Tablada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) kilos de harina de trigo.

Se anuncia concurso público para la adquisición de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) kilos de harina de trigo para la elaboración de pan con destino a Tropa de la Segunda Región Aérea, durante el segundo semestre del presente año 1982, por importe de quince millones trescientas mil (15.300.000) pesetas, correspondiente al expediente número 90/82 del Depósito de Intendencia del Aire, de Sevilla.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Depósito de Intendencia del Aire, de Sevilla, y en las Dependencias de este Ejército, en las plazas de Málaga (base aérea), Granada (aeródromo de Armilla), Jerez de la Frontera (base aérea), Albacete (base aérea), Alcantarilla (aeródromo militar), San Javier (base aérea), Badajoz (base aérea de Talavera la Real), Morón de la Frontera (base aérea), Motril (Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5) y Constantina (Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo una proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Junta de Compras Delegada, sita en el Depósito de Intendencia del Aire, de Sevilla (aeródromo militar de Tablada), siendo admitidos durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en el Depósito de Intendencia del Aire, de Sevilla, sito en el aeródromo militar de Tablada, el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe de los anuncios en los «Boletines Oficiales» (del Estado y del Aire), así como la referencia de los mismos en la prensa locales, será a cargo del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de septiembre de 1982.—El Capitán Secretario accidental de la Junta de Compras Delegada, José Antonio Peregrín Sánchez.—5.544-4.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la carretera de circunvalación de la Estación Radio Transmisora de Santorcaz (expediente T-0156-P-82-J).

Se anuncia subasta para obras de reparación de la carretera de circunvalación de la Estación Radio Transmisora de Santorcaz. Expediente: T-0156-P-82-J.

Objeto: Obras de reparación de la carretera de circunvalación de la Estación Radio Transmisora de Santorcaz (Madrid).

Presupuesto de contrata: Siete millones quinientos treinta y un mil ochocientos cincuenta y tres (7.531.853) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, calle Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones; pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184), se dispensa a las Empresas que concurran a la presente subasta de la obligación de prestar fianza provisional, siempre que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en el grupo G), «Viales y pistas», siendo el contrato de categoría c).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá ser entregada en mano en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del día 4 de noviembre próximo, no admitiéndose las proposiciones por correo.

Celebración de la subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada se celebrará a las once horas del día 10 de noviembre de 1982, en acto público. Será por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—13.087-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (provincia), por la que se anuncia convocatoria de concursos para la adjudicación de los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano de diversos municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Granada (provincia), de fecha 8 de mayo de 1982, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan tres concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano de los municipios y por los presupuestos siguientes:

1.a) **Concurso número uno:** Motril. Presupuesto: 21.450.000 pesetas. Con un número

de aproximado de unidades urbanas de 19.500.

1.b) **Concurso número dos:** Padul, Otura, Gójar y Alfacar. Presupuesto: 9.180.000 pesetas y un número aproximado de 8.600 unidades urbanas.

1.c) **Concurso número tres:** Albolote, Maracena y Atarfe. Presupuesto: 13.910.000 pesetas. Con un número aproximado de 10.700 unidades urbanas.

2. **Fecha de iniciación de los trabajos:** El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

3. **Plazo de ejecución:** No superior a diez meses.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 sobre los presupuestos de cada uno de los concursos, o sea, concurso número 1, 429.000 pesetas; concurso número 2, 183.600 pesetas; y concurso número 3, 278.200 pesetas.

5. **Ubicación del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en la 3.ª planta de la Delegación de Hacienda (avenida Calvo Sotelo, número 1, de Granada).

6. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En dicha Sección (Registro General), y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Lugar y fecha de celebración de concursos:** En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, el día siguiente al de finalización del plazo anterior.

8. **Documentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados y firmados por el licitador en el Registro General de Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1.—Datos del concursante:

Personalidad del licitador.
Acreditación, en su caso, de la representación.

Certificado de clasificación.
Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en trabajos de similar naturaleza.

Documentación acreditativa de los requisitos del artículo 5 del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2.—Propuesta económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso núm., convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (provincia), para contratar la ejecución de los trabajos de formación, conservación y revisión de los Catastros urbanos de los municipios correspondientes a dicho concurso, a los que expresamente se somete, y se comprometo a ejecutar estos en el precio total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Importe de este anuncio:** Será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Granada, 14 de septiembre de 1982.—El Gerente, Manuel Moya Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—8.645-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 30 de septiembre del año en curso y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana en los municipios de Telde y San Bartolomé de Tirajana, los que han de realizarse en el plazo máximo de diez meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos, dicha acta se formalizará dentro de los diez días siguientes a la notificación de adjudicación.

Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la calle General Franco, 12, 2.º derecha, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los elementos que se indican en sobre perfectamente cerrado:

1.º Documento acreditativo de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

2.º Resguardo de la fianza provisional, que ha sido estimada en el 2 por 100 del importe total del trabajo.

3.º Documentación acreditativa de los requisitos mínimos exigidos a los licitadores conforme a la condición 3.ª del pliego y al artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

4.º La propuesta económica, con determinación de todas las consideraciones de forma, elementos y garantías que considere convenientes para la mejor realización de los trabajos, aparte de los reglamentariamente exigidos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en las oficinas del Consorcio.

Finalizado el plazo de presentación y dentro de las veinticuatro horas siguientes se procederá a la apertura de los sobres presentados por los licitadores en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Manuel Ferrer Sot.—9.778-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adjudicación de repuestos de transmisiones con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de repuestos para transmisiones, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 30 de marzo del presente año, ha resuelto adjudicar el suministro de los mismos de la siguiente manera:

Grupo 1.º Correspondiente a los grupos 1.º y 3.º del pliego de condiciones técnicas, a la firma «Otema, S. A.», por un importe de ocho millones ciento noventa y una mil novecientas veinticinco (8.191.925) pesetas.

Grupo 2.º Correspondiente al grupo 2.º en las condiciones técnicas, a la firma «Tecnología Electronica, S. A.», por un importe de diez millones setecientos cua-

renta mil quinientas treinta y cinco (10.740.335) pesetas.

Grupo 3. Corresponsiente al grupo 4.º del repetido pliego de condiciones técnicas, a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de un millón sesenta y cinco mil (1.065.000) pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—14.349-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-DC-19PE-11.152/1982, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número O-DC-19PE-11.152/1982, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Paso inferior de peatones. Carretera N-II, de Madrid a Francia, punto kilométrico 467,435. Tramo: Canet de Mar», a don Emilio Jimeno Pérez, en la cantidad de 5.840.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.850.755 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998161775.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.355-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número GC-MV-201-11.40/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de mayo de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GC-MV-201-11.40/82, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Las Palmas: «Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la provincia de Las Palmas», a «Pirebe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.680.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.720.220 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,790105573.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.273-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-TF-3PE-11.172/82, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número O-TF-3PE-11.172/82, provincia de Santa Cruz de Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santa Cruz de Tenerife: «Refuerzo de firme. Mejora de firme, cunetas y drenaje. Carretera C-830 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Norte, punto kilométrico 27,0 a 40,0. Los Sauces a Barvento», a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 98.900.907 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 99.899.907 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999990.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.274-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente S-PE-103-11.222/82, Santander.

Visto el expediente de contratación número S-PE-103-11.222/82, provincia de Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander: «C-627 Burgos a Potes, punto kilométrico 385,6 al 411,1. Extracción de blandones y doble tratamiento superficial», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 41.815.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 41.821.816 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999837022.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.282-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CR-102-11.211/82, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-PE-102-11.211/82, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real: «CR-132 de C-400 a Argamasilla de Alba, punto kilométrico 3,800 al 7,600 de Cinco Casas a Villarta, punto kilométrico 0,000 al 17,300. Reparación de pavimento y doble tratamiento superficial», a «Ortiz y Compañía, S. A.», en la cantidad de 64.958.726 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 64.989.221 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999499994.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.283-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente I-MA-400-11.58/82, Málaga.

Visto el expediente de contratación número I-MA-400-11.58/82, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga: «Acondicionamiento. Construcción de carril adicional para vehículos lentos. Carretera N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 528,600 al 550,000. Tramo: Pedrizas-pantano del Agujero», a «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 53.480.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 53.583.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997984623.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.284-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-SV-201-11-94/81, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-SV-201-11.94/81, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º c) del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga: «Riegos antiderrapantes. Carreteras: N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 554,9 al 556,2; N-331 de Córdoba a Málaga, punto kilométrico 531,0 al 534,0; N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 180,6 al 236,8», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 11.198.670 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.198.670 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.285-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-M-4-PE-11.176/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-4-PE-11.176/82, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Mejora de firme. Limpieza de carreteras y refuerzo del firme con mezclas asfálticas. Carretera C-404 Navalcarnero a Chinchón, punto kilométrico 0,000 al 25,000 y 40,000 al 60,000», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 47.904.797 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.890.438 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960200007.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.286-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-345.13-11.71/82, Santander.

Visto el expediente de contratación número 1-S-345.13-11.71/82, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre de presupuestos Generales del Estado para 1982 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander: «Obras complementarias. Corrección de deslizamiento y restitución de servidumbres. Carretera N-611 de Palencia a Santander», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.855.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.858.755 un coeficiente de adjudicación de 0,999924687.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.290-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente MA-PE-101-11.218/82, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-PE-101-11.218/82, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga: «C-340 de Alora a Granada, punto kilométrico 39,0 al 58,0. Recargo de firme y doble tratamiento superficial», a «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.400.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.899.948 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999980991.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.291-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-V-IPE-11.83/82, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 0-V-IPE-11.83/82, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia: «Recargo de firme y doble tratamiento superficial en las carreteras V-801 Ayora a Carcelén, punto kilométrico 0,7 al 18,8; V-802 Cofrentes a Balsa de Ves, punto kilométrico 27,7 al 35,5 y V-803 de V-801 a Zarra, punto kilométrico 0,0 al 3,4», a «Pavimento de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 49.890.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.891.870 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999968527.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.292-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-CO-2PE-11.151/82, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 0-CO-2PE-11.151/82, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba: «Paso inferior para peatones en la carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 350. Tramo: Villa del Río, a «Corviam, S. A.», Empresa Constructora», en la cantidad de 11.862.232 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.808.044 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998000007.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.293-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LC-IPE-11.126/82, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 0-LC-IPE-11.126/82, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña: «Renovación de pavimento y arreglo de plataforma. LC-112. Enlace de C-642 con LC-113, punto kilométrico 0,0 al 7,0», a «Eduardo No Fernández», en la cantidad de 43.590.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 43.598.446 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999806277.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.294-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-AV-2PE-11.111/82, Avila.

Visto el expediente de contratación número 0-AV-2PE-11.111/82, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila: «Carretera AV-900 Avila-Casavieja, punto kilométrico 8,000 al 8,435. Nuevo Puente del Molino de Vadillo», a «Aldán, S. A.», en la cantidad de 14.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.999.674 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999688393.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.295-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LC-3PE-11.127/82, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 0-LC-3PE-11.127/82, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña: «Renovación de pavimento y arreglo de plataforma LC-424. Camino de Puentececo a Corme, punto kilométrico 6,0 al 9,224», a «José López Candal», en la cantidad de 15.999.637 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.999.637 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.296-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reparación parcial de acequias, desagües y limpieza de caminos de la zona regable del canal de Babilafuente (Salamanca). 02.252-111/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación parcial de acequias, desagües y limpieza de caminos de la zona regable del canal de Babilafuente (Salamanca), a «Construcciones y Estudios, S. A.», en la cantidad de 23.896.552 pesetas, que representa el coeficiente 0,826150623 respecto al presupuesto de contrata de 38.164.223 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Pérez.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—14.351-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de proyecto de nuevo desagüe en el embalse de La Torre del Águila (Se/Útrera). 05.155.102/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de nuevo desagüe en el embalse de la Torre del Águila (Se/Útrera), a la agrupación temporal de Empresas formada por «Domingo de la Prida e Hijos, S. L.» y don Manuel Gavira Puntas, en la cantidad de 27.385.989 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de diez meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15, de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—14.352-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de una planta potabilizadora en Chiprana (Zaragoza). Referencia: 09.330.461/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de una planta potabilizadora en Chiprana (Zaragoza), a la Empresa «Hidrotécnica Española, S. A.», en la cantidad de pesetas 11.894.367, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de ocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por Delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—14.302-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de desglosado del de abastecimiento de agua a la mancomunidad de Algodor, zona 1, tramo 1.2 (Villacañas-Puebla de Almoraduel 1.3 y 1.4) Toledo. Referencia: 03.345.281/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de desglosado del de abastecimiento de agua a la mancomunidad de Algodor, zona 1, tramo 1.2 (Villacañas-Puebla de Almoraduel 1.3 y 1.4) Toledo, a «S. A. Ferrovial» en la cantidad de 268.456.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,96857533 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 401.534.409, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de agosto de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—14.303-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación de abastecimiento a Peal de Becerro (Jaén). Referencia: 05.323.197/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Constructora Orive, Sociedad Anónima», en el concurso-subasta de las obras de ampliación a Peal de Becerro (Jaén) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación de abastecimiento a Peal de Becerro (Jaén); a don Eufasio Roa Vico en la cantidad de 27.079.471 pesetas que representa el coeficiente 0,853918899 respecto al presupuesto de contrata de 31.711.994 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de agosto de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del

Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de mejora del abastecimiento de agua potable a La Guancha, San Juan de la Rambla e Icod de los Vinos (isla de Tenerife). Clave 13.338.441/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de mejora del abastecimiento de agua potable a La Guancha, San Juan de la Rambla e Icod de los Vinos (isla de Tenerife). Clave 13.338.441/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 79.873 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del Plan Hidrológico del Pirineo Oriental (Barcelona). Clave 10.803.081/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redac-

ción del Plan Hidrológico del Pirineo Oriental (Barcelona). Clave 10.803.081/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave 10.803.081/0311.

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.426.980 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de octubre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso-subasta de las obras del modificado del de saneamiento de Tafira, isla de Gran Canaria (Las Palmas). Referencia 12.335.387/2112.

Se anuncia segundo concurso-subasta de las obras del modificado del de saneamiento de Tafira, isla de Gran Canaria (Las Palmas). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 104.735.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas de Gran Canaria.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número,

según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas de Gran Canaria proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de octubre de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de las acequias de Matarraña en Nonaspe (Zaragoza-Nonaspe). Referencia 09.250.122/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de las acequias de Matarraña en Nonaspe (Zaragoza-Nonaspe). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 44.140.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora

de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de octubre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de saneamiento de Cádiz, zona exterior, primera fase (Cádiz). Referencia 05.311.270/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de saneamiento de Cádiz, zona exterior, primera fase (Cádiz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presupuesto de contrata asciende a 46.231.348 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1982, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de octubre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «FontSanta-Fatjó», de Cornellá (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo «FontSanta-Fatjó», de Cornellá (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número	Situación	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
1	Edif. 1	102,03	2.193.645
2	Edif. 1	148,58	3.194.470
3	Edif. 1	148,58	3.194.470
4	Edif. 2	148,58	3.194.470
5	Edif. 2	148,58	3.194.470
6	Edif. 3	148,58	3.194.470
7	Edif. 3	148,58	3.194.470
9	Edif. 4	148,58	3.194.470
10	Edif. 4	148,58	3.194.470
12	Edif. 5	148,58	3.194.470
14	Edif. 6	85,42	1.836.530
16	Edif. 7	85,42	1.836.530

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sitas en la rambla Santa Mónica, 10, de esta ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Dirección del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Barcelona, calle Maestro Nicoláu, número 19, a las once horas del día 23 de noviembre de 1982.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Barcelona, 29 de septiembre de 1982.—El Director provincial.—9.791-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se adjudican definitivamente las obras de nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de Malpica.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 30 de junio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras de nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de Malpica, de la provincia de La Coruña, a «Elosúa y Compañía, S. L.», en la cantidad de quince millones setecientos setenta y siete mil (15.777.000) pesetas, lo que supone una baja de 2.373.394 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Presidente.—P. A., el Vicepresidente, Juan B. Diamante Cabrera.—14.358-E.

Resolución del Comité ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de ampliación del abrigo del puerto de Garrucha.

En sesión del Comité ejecutivo de la Comisión de 28 de julio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras de ampliación del abrigo del puerto de Ga-

rucha a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y una mil setecientas veintisiete (333.641.727) pesetas, lo que supone una baja de 62.564.299 pesetas, sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 28 de julio de 1982.—Por acuerdo del Comité, el Secretario, Luis Juanes.—14.310-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de saneamiento y depuración de Villavendimio (Zamora).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 04/80 de saneamiento y depuración de Villavendimio (Zamora), a la Empresa «Top, S. A.», con domicilio social en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, 5, 6.º, en la cantidad de siete millones seiscientos cinco mil (7.605.000) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8501006 respecto del presupuesto de contrata de 8.948.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 20 de julio de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—14.336-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la ejecución de las obras de ordenación del muelle de los Héroes de Cavite.

El Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión el día 6 de septiembre de 1982, adoptó el acuerdo de adjudicar la ejecución de las obras de ordenación del muelle de los Héroes de Cavite en el puerto de Cartagena a don Antonio Albaladejo Martínez, en la cantidad de cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil pesetas (48.859.000).

Cartagena, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—14.332-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la ejecución de las obras de habilitación de la zona de Levante del muelle de Alfonso XII, para el tráfico de contenedores.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión del día 6 de septiembre de 1982, adoptó el acuerdo de adjudicar la ejecución de las obras de habilitación de la zona de Levante del muelle de Alfonso XII, para el tráfico de contenedores, en el puerto de Cartagena, a don Antonio Albaladejo Martínez en la cantidad de treinta y dos millones novecientos cincuenta y una mil ciento diez (32.951.110) pesetas.

Cartagena, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—14.331-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de sondeos de reconocimiento del terreno.

En sesión del Comité ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 11 de agosto de 1982, se acordó adjudicar definitivamente

los trabajos comprendidos en el proyecto de sondeos de reconocimiento del terreno 1982, en el puerto y ría de Vigo, a la Empresa «Entrecañales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones quinientas diecisiete mil trescientas sesenta y ocho (6.517.368) pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de un millón quinientas treinta y cuatro mil treinta y dos (1.534.032) pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 31 de agosto de 1982.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario-Contador, Antonio Puentes Bujados.—14.333-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del «Suministro e instalación de una centralita electrónica» con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de una centralita electrónica» con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del CSIC, al precio de 5.900.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 118.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc., en caso de actuar en representación, como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el «Suministro, entrega e instalación de una centralita electrónica» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 2 de noviembre (martes), a las diez horas treinta minutos, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Secretario general.—9.785-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Santander sobre adjudicación de las obras de electrificación rural en la localidad de La Charola, del Ayuntamiento de Valdáliga (Santander). Expediente número 32.801.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de electrificación rural en la localidad de La Charola, del Ayuntamiento de Valdáliga (Santander), a la Empresa «Electrificaciones del Norte, S. A.», en la cantidad de diez millones cuarenta y nueve mil quinientas diecinueve (10.049.519) pesetas, con una baja que representa el 31,461 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que hace público para general conocimiento.

Santander, 9 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, Francisco García Díez.—14.446-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Santander sobre adjudicación de las obras de electrificación rural de las localidades de Ramero, Oyambre, Cara, Larteme y Santa Ana (Santander). Expediente número 32.800.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de electrificación rural de las localidades de Ramero, Oyambre, Cara, Larteme y Santa Ana (Santander), a la Empresa «Suheca, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones seiscientos noventa y nueve mil (21.699.000) pesetas, con una baja que representa el 29,924 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 9 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, Francisco García Díez.—14.447-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 3.000.000 de sacos de plástico para envasado de pienso base.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1982, con el suministro siguiente: a «Reyénvas, S. A.», de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) 2.000.000 de sacos por un importe de 48.000.000 de pesetas; a «Plásticos Múltiples, S. A.», de Bilbao, 1.000.000 de sacos por un importe de 24.760.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—14.298-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 2.000.000 de sacos de plástico microperforado para envasado de grano para siembra.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1982, a la Empresa siguiente: «Industrias Gráficas Ibares, S. A.», de Andoain (Guipúzcoa), el suministro de 2.000.000 de sacos por un importe de pesetas 53.620.000.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marañán.—14.297-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación de 250.000 sacos de rafia de polipropileno para estiba de buques.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1982, a la Empresa siguiente: «Rodenas y Rivera, S. A.» de Hellín (Albacete) 250.000 sacos de rafia de polipropileno por un importe de 16.050.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marañán.—14.299-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Avila sobre adjudicación de las obras de red de caminos y colectores de la zona de la Colilla (Avila). Expediente número 32.809.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y colectores de la zona de la Colilla (Avila) a la Empresa «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones trescientas noventa y cinco mil (21.395.000) pesetas, con una baja que representa el 2,284 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 24 de junio de 1982.—El Jefe provincial accidental, Francisco Javier Benagochea Peré.—14.410-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Badajoz sobre adjudicación de las obras de reforma de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en La Bazana (Badajoz). Expediente número 33.095.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de reforma de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en La Bazana (Badajoz) a la Empresa «Suheca, S. A.», en la cantidad de siete millones trescientas setenta y cinco mil trescientas cinco (7.375.305) pesetas, con una baja que representa el 31,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 23 de agosto de 1982.—El Jefe provincial accidental, Joaquín Murillo Cuesta.—14.411-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cáceres sobre adjudicación de las obras de pavimentación de la calle Arroyo Cagancha, en Miajadas (Cáceres). Expediente número 31.614.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de pavimentación de la calle Arroyo Cagancha, en Miajadas (Cáceres) a la Empresa Gutiérrez Mercado, en agrupación temporal, en la cantidad de diecisiete millones setecientos diecisiete mil (17.717.000) pesetas, con una baja que representa el 0,009 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de junio de 1982.—El Subjefe provincial, Modesto Durán Romero.—14.416-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cáceres sobre adjudicación de las obras de pavimentación de calles y adicional del mismo en Rincón del Obispo (Cáceres). Expediente número 33.096.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de pavimentación de calles y adicional del mismo en Rincón del Obispo (Cáceres) a don Andrés González Calzada en la cantidad de doce millones novecientos setenta y cinco mil (12.975.000) pesetas, con una baja que representa el 16,786 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de julio de 1982.—El Jefe provincial accidental, Modesto Durán Romero.—14.415-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cáceres sobre adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de calles en Pinofranqueado (Cáceres). Expediente número 33.108.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de pavimentación y urbanización de calles en Pinofranqueado (Cáceres) a don Fermín Ibáñez Lacle, en la cantidad de ocho millones cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas, con una baja que representa el 4,111 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de julio de 1982.—El Jefe provincial accidental, Modesto Durán Romero.—14.413-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cáceres sobre adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de calles en Jaraijejo (Cáceres). Expediente número 33.112.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980,

ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de pavimentación y urbanización de calles en Jaraijejo (Cáceres) a «Constructora Morala, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil (8.889.000) pesetas, con una baja que representa el 8,023 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Modesto Durán Romero.—14.414-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cádiz sobre adjudicación de las obras de alumbrado público en el poblado de El Torno, zona regable del Guadalquivir (Cádiz). Expediente número 32.944.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de alumbrado público en el poblado de El Torno, zona regable del Guadalquivir (Cádiz) a la Empresa «Electrificaciones Soto, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones doscientas ochenta mil cuatrocientas trece (8.280.413) pesetas, con una baja que representa el 14,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 17 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Miguel Holgado Rete.—14.417-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en La Coruña sobre adjudicación de las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de San Miguel de Pereira (El Pino-La Coruña). Expediente número 33.161.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de San Miguel de Pereira (El Pino-La Coruña) a la Empresa «Egosa» («Asfaltos y Construcciones, S. A.»), en la cantidad de dieciocho millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos nueve (18.882.809) pesetas, es decir, por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 30 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Francisco López-Rioboo Latorre.—14.418-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Logroño sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Torrecilla sobre Alesanco (La Rioja). Expediente número 32.626.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Torrecilla sobre Alesanco (La Rioja) a la Empresa don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de 6.540.000 pesetas, que representa una baja del 12,577 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 18 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, Rafael Perrin Aceña.—14.422-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Lugo sobre adjudicación de las obras de caminos en la zona de concentración parcelaria de Hombreiro (Lugo) expediente número 33.000.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa las obras de caminos de la zona de concentración parcelaria de Hombreiro (Lugo) al contratista don Gonzalo Yáñez García, en la cantidad de cuarenta millones novecientos mil (40.900.000) pesetas, con una baja que representa el 1,895 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 30 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—14.425-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Lugo sobre adjudicación de las obras de camino de servicio G-3 en Germade, de la zona de actuación de la Tierra Llana de Lugo. Expediente número 32.003.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino de servicio G-3 en Germade, de la zona de actuación de la Tierra Llana de Lugo, al contratista don Francisco Fernández del Nozal (Ingeniería de Cimentaciones y Obras Públicas), en la cantidad de doce millones quinientas ochenta mil novecientas ochenta (12.580.980) pesetas, con una baja que representa el 6,125 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo 16 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—14.424-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Lugo sobre adjudicación de las obras de camino de servicio «B-1», en Begonte (Lugo). Expediente número 31.764.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino de servicio «B-1», en Begonte (Lugo), al contratista don José Sanjurjo Lozano, en la cantidad de veintidós millones ciento noventa y seis mil cuatrocientas treinta (22.196.430) pesetas, igual al presupuesto de la obra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 26 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—14.423-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Lugo sobre adjudicación de las obras de electrificación rural del centro de Bretoña, en el término municipal de Pastoriza (Lugo). Expediente número 32.672.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de electrificación rural del centro de Bretoña, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Postelétrica, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones novecientas setenta y cinco mil novecientos cinco

(16.975.905) pesetas, con una baja que representa el 13,445 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 6 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—14.426-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Asturias sobre adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Presno-Forzún (Oviedo). Expediente número 32.919.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos de la zona de Presno-Forzún (Oviedo) a la Empresa don Manuel Pérez Nin, en la cantidad de dieciséis millones novecientos noventa y nueve mil (16.999.000) pesetas, con una baja que representa el 6,875 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 22 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós García.—14.434-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Baleares sobre adjudicación de las obras de camino de enlace de la carretera de Sinéu (PMV-3.011) y Manacor (C-715), en el término municipal de Palma de Mallorca (Baleares). Expediente número 32.688.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino de enlace de la carretera de Sinéu (PMV-3.011) y Manacor (C-715), en el término municipal de Palma de Mallorca (Baleares), a la Empresa «Construcciones Jaime, S. A.», en la cantidad de nueve millones setecientos cincuenta mil (9.750.000) pesetas, con una baja que representa el 0,035 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1982. El Jefe provincial, Ignacio Vivancos Gábarra.—14.412-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Pontevedra sobre adjudicación de las obras de red de caminos en el sector de la parroquia de Nigoy, incluido en la zona de concentración parcelaria de Arca-Nigoy (La Estrada-Pontevedra). Expediente número 32.999.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos en el sector de la parroquia de Nigoy, incluido en la zona de concentración parcelaria de Arca-Nigoy (La Estrada-Pontevedra), a la Empresa de don Jesús Castro Puente, en la cantidad de treinta y cinco millones seiscientos mil (35.600.000) pesetas, con una baja que representa el 0,759 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 12 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, José Antonio Rueda Crespo.—14.441-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca sobre adjudicación de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de la Bouza (Salamanca). Expediente número 32.669.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de la Bouza (Salamanca) a la Empresa «Construcciones Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.540.000 pesetas, con una baja que representa el 16,535 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 29 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.—14.444-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca sobre adjudicación de las obras de red de caminos secundarios de la comarca de la sierra de Francia (Salamanca). Expediente número 32.544.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos secundarios de la comarca de la sierra de Francia (Salamanca) a la Empresa de don Diego Marín Alarcón, en la cantidad de 42.585.000 pesetas, con una baja que representa el 2,829 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 6 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, P. S. R., Luis Alamán Martín.—14.445-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Soria sobre adjudicación de la subasta de las obras de caminos en la zona de Noviales (Soria). Expediente número 32.960.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de caminos en la zona de Noviales (Soria) a la Empresa «La Hijaosa, S. A.», en la cantidad de 10.280.000 pesetas, con una baja que representa el 12,165 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 6 de agosto de 1982.—El Subjefe provincial, José Luis Puche Araús.—14.448-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Valencia sobre adjudicación de las obras de pavimentación de calles en Losa del Obispo (Valencia). Expediente número 32.649.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de pavimentación de calles en Losa del Obispo (Valencia) a la Empresa «Construcciones Murgui, S. L.», en la cantidad de 26.051.450 pesetas, es decir, el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 19 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—14.440-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición firme y urbanización de la avenida de Toledo».

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 14 del presente mes, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación mediante subasta de las obras de «Reposición firme y urbanización de la avenida de Toledo».

Objeto del contrato: Este Ayuntamiento convoca subasta para adjudicar las obras anteriormente referenciadas.

Tipo de licitación: Es el de diez millones ochocientos sesenta y ocho mil trescientas sesenta y nueve (10.868.369) pesetas.

Duración: La obra habrá de ser realizada en el plazo fijado en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pagos: Mediante certificaciones de obra. *Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del importe del presupuesto.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio del remate.

Plazo: Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentarán en el plazo de diez días, desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 3.º de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en», en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado 3.º de la Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de, y ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—9.779-A.

CATALUÑA

Resolución del Servicio Territorial de Industria de Tarragona por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de Industria de Tarragona, hace saber que como consecuencia de la caducidad de registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Estos Servi-

cios Territoriales de Industria, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Tarragona, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 23. «Virgen de los Dolores». Plomo. 179. Bellmunt de Ciurana y Falset.
- 30. «Minerya». Plomo. 4. Molá.
- 30 bis. «La Unión». Plomo 4. Molá.
- 39. «Máxima». Plomo. 23. Bellmunt de Ciurana.
- 61. «Paloma». Cobre y hierro. 8. Vilanova de Prades.
- 75. «Demasia a Mina Máxima». Plomo. Bellmunt de Ciurana.
- 76. «Demasia a Virgen de los Dolores». Plomo. Bellmunt de Ciurana.
- 76 bis. «Lola». Plomo. 2. Bellmunt de Ciurana y Molá.
- 77. «Antoñita». Plomo. 2. Molá.
- 78. «Linda Mariquita». Plomo. 2. Molá.
- 93. «Linares». Plomo. 50. Molá.
- 120. «Demasia a Minerva». Plomo. 1.
- 136. «Casilda». Plomo. 18. Bellmunt de Ciurana.
- 152. «Primitiva». Plomo. 15. Bellmunt de Ciurana.
- 194. «Consolación». Plomo. 4. Bellmunt de Ciurana.
- 221. «Demasia a Mina Linares». Plomo. Molá.
- 289. «María». Plomo. 8. Alforja.
- 293. «Mercedes». Plomo. 24. Porrera.
- 327. «San José». Plomo. 11. Alforja.
- 342. «2.ª Demasia a Mina Linares». Plomo. Molá.
- 363. «Julia». Plomo. 12. Bellmunt de Ciurana.
- 566. «Demasia a la María». Plomo. 2,7. Alforja y Porrera.
- 615. «Mercedes». Barita. 6. Alforja.
- 733. «Concepción». Plomo. 8. Bellmunt de Ciurana.
- 921. «Stolberg». Plomo. 7. Molá.
- 987. «Demasia a la Unión». Plomo. Molá.
- 988. «Demasia a Stolberg». Plomo. Molá.
- 1.028. «Emilia». Arenas refractarias. 20. Pinell de Bray.
- 1.045. «Iris 11». Plomo. 8. Alforja.
- 1.204. «Anita». Hierro. 24. Cornudella.
- 1.206. «Mercedes». Hierro. 20. Cornudella.
- 1.213. «Santa Bárbara». Hierro. 60. Cornudella.
- 1.219. «Santa Isabel». Plomo. 12. La Selva del Campo.
- 1.224. «Teresina». Hierro. 12. Cornudella.
- 1.240. «San Fernando». Hierro. 30. Cornudella.
- 1.255. «Beatriz». Sal Granular. 16. Llorach.
- 1.256. «Manolita». Plomo. 5. Molá.
- 1.257. «Segunda Demasia a la Unión». Plomo. Molá.
- 1.318. «Ampliación a Beatriz». Sal granular. 16. Llorach.
- 1.332. «Iris 12». Plomo. 11. Alforja y Arbó.
- 1.340. «María Magdalena». Hierro. 28. Ulldemolins.
- 1.392. «Visitación». Plomo. 53. Molá.
- 1.403. «San Juan». Plomo. 14. Bellmunt de Ciurana.
- 1.412. «Sebastiana». Plomo. 20. Pauls.
- 1.420. «Demasia a la Manolita». Plomo. Molá.
- 1.438. «Ciurana». Plomo. 34. Bellmunt, Masroig y Molá.
- 1.439. «2.ª Demasia a Virgen de los Dolores». Plomo. Bellmunt y Molá.
- 1.470. «Electra». Lignito. 12. Ribarroja de Ebro.
- 1.494. «Minas de Poblet». Baritina. 391. Vimbodí.
- 1.501. «San Cristóbal». Tierras aluminio. 22. Aiguamurcia.

- 1.502. «Ampliación a Emilia». Arenas refractarias. 18. Pinell de Bray.
- 1.503. «2.ª San Juan». Arcilla refractaria. 10. Pinell de Bray.
- 1.510. «María Cinta». Arcilla refractaria. 45. Pinell de Bray y Prat de Compte.
- 1.519. «San Abdón». Hierro. 19. Espluga de Francolí.
- 1.528. «Minas de Santa Rita». Hierro. 40. Cornudella.
- 1.529. «Las Consuelos». Hierro. 172. Tivisa.
- 1.563. «Manuel». Baritina. 25. Vimbodí.
- 1.567. «Mercedes». Baritina. 44. Prades.
- 1.572. «Rosita». Aluminio. 20. Molá.
- 1.573. «Doña Blanca». Lignito. 325. Ribarroja de Ebro.
- 1.577. «La Araña». Lignito. 50. Poble de Masaluca.
- 1.583. «Nuevo Mundo». Lignito. 120. Ribarroja de Ebro.
- 1.593. «María Paz». Hierro. 72. Albiol.
- 1.598. «Tonín». Plomo. 20. Vallclará.
- 1.600. «Toni». Plomo. 89. Vallclará.
- 1.602. «La Serrana». Manganeseo. 70. Molá.
- 1.647. «Ampliación a Blancafort». Barita. 24. Riudecañas y Vilanova de Escornalbau.
- 1.719. «Ampliación a Carmina». Lignito. 100. Ribarroja de Ebro.
- 1.720. «Aurora». Lignito. 124. Ribarroja de Ebro.
- 1.733. «Fortuna». Baritina. 10. Prades y Vimbodí.
- 1.750. «San Antonio». Plomo. 14. Ulldemolins.
- 1.787. «Ampliación a San Antonio». Plomo. 14. Ulldemolins.
- 1.940. «Valls». Carbón. 810 (cuadrículas) Valls, Altafulla y otros.
- 1.948. «Perelló». Plomo y zinc. 2.250 (cuadrículas). Benifallet, Cherta y otros.
- 1.950. «Tortosa». Plomo y zinc. 720 (cuadrículas). Tortosa, Amposta y otros.
- 1.980. «Tortosa». Sección C. 1.386 (cuadrículas). Tortosa, Amposta y otros.
- 1.989. «Ulldemolins». Sección C. 765 (cuadrículas). Ulldemolins, Prades Vallclará y otros.
- 1.943 bis (T) y 2.201 (Cast.). «Gonzalo». carbón. 2.700 (cuadrículas). Cenia y otros.
- 1.945 bis (T) y 3.898 (B). «Panadés». Plomo y zinc. 1.800 (cuadrículas). Aiguamurcia y otros.
- 1.945 2.º bis (T) y 3.899 (B). «Geltrú». Plomo y zinc. 1.620 (cuadrículas). Arbós y otros.
- 1.954 bis (T) y 5.441 (Te). «Horta de San Juan». Plomo y zinc. 2.880 (cuadrículas). Pauls, Alfara y otros.
- 1.979 2.º bis (T) y 3.944 (L). «Tárrega». Sección C. 1.274 (cuadrículas). Espluga de Francolí y otros.
- 1.988 bis (T) y 3.920 (B). «La Llacuna». Sección C. 504 (cuadrículas). Queral y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en estos Servicios de Industria y Energía (calle Castellarnau, número 14), en las horas de registro (de nueve treinta a trece treinta), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obren en estos Servicios de Industria a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Tarragona, 31 de julio de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales, P. A., J. R. Urbasos Fernández.—8.651-A.